

## IMPRESO DE SOLICITUD DE BAJA

La Ley 2/1974 de Colegios Profesionales, la Ley 10/82 por la que se crean los Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social, ta normativa autonómica de Profesiones tituladas, así como los Estatuto Particulares de este Colegio y los Generales de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistente Sociales, recogen en su articulado la obligatoriedad de estar incorporado al Colegio en cuyo ámblit territorial se tenga el domicilio profesional único o principal y/o se ejerza la profesión.  DECLARA BAJO SU PROPIA RESPONSABILIDAD, que en la actualidad no ejerce la profesión en circunstancia que requieran la colegiación y que no mantiene domicilio profesional único o principal en el ámblit competencial de ese Colegio por lo que SOLICITA:  Darse de baja del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Salamanca po NO EJERCER LA PROFESIÓN DE GRADUADO/A EN TRABAJO SOCIAL/TRABAJADOR/A SOCIAL/ASISTENTI SOCIAL, o hallarse incluido en alguna de las excepciones legalmente previstas a la colegiación profesiona obligatoria, asumiendo el compromiso de notificar de forma inmediat al Colegio cualquier cambio en la circunstancias profesionales aqui declaradas y para lo cual adjunta la documentación requerida <sup>[1]</sup> .  Y MANIFIESTA:  • Hallarse al corriente de pago de las cuotas colegiales a fecha de solicitud de la baja. • Tener conocimiento de las leyes que responden a la incorporación colegial para el ejercicio de la profesión.  En Salamanca a de de de Prima:  PRESIDENTE/A DEL COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE SALAMANCA  A CUMPLIMENTAR POR EL COLEGIO  Fecha de entrada de la solicitud: Pendiente de documentación Pendiente de aprobación de solicitud: Nº colegiado: Pendiente de documentación	D/Dña
que requieran la colegiación y que no mantiene domicilio profesional único o principal en el ámbite competencial de ese Colegio por lo que SOLICITA:  Darse de baja del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Salamanca po NO EJERCER LA PROFESIÓN DE GRADUADO/A EN TRABAJO SOCIAL/TRABAJADOR/A SOCIAL/ASISTENTI SOCIAL, o hallarse incluido en alguna de las excepciones legalmente previstas a la colegiación profesiona obligatoria, asumiendo el compromiso de notificar de forma inmediata al Colegio cualquier cambio en la circunstancias profesionales aquí declaradas y para lo cual adjunta la documentación requerida <sup>[1]</sup> .  Y MANIFIESTA:  • Hallarse al corriente de pago de las cuotas colegiales a fecha de solicitud de la baja. • Tener conocimiento de las leyes que responden a la incorporación colegial para el ejercicio de la profesión.  En Salamanca a de de	Diplomados en Trabajo Social, la normativa autonómica de Profesiones tituladas, así como los Estat Particulares de este Colegio y los Generales de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asiste Sociales, recogen en su articulado la obligatoriedad de estar incorporado al Colegio en cuyo ám
NO EJERCER LA PROFESIÓN DE GRADUADO/A EN TRABAJO SOCIAL/TRABAJADOR/A SOCIAL/ASISTENTISOCIAL, o hallarse incluido en alguna de las excepciones legalmente previstas a la colegiación profesiona obligatoria, asumiendo el compromiso de notificar de forma inmediata al Colegio cualquier cambio en la circunstancias profesionales aquí declaradas y para lo cual adjunta la documentación requeridal.  Y MANIFIESTA:  Hallarse al corriente de pago de las cuotas colegiales a fecha de solicitud de la baja. Tener conocimiento de las leyes que responden a la incorporación colegial para el ejercicio de la profesión.  En Salamanca a de de de  Firma:  PRESIDENTE/A DEL COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE SALAMANCA  A CUMPLIMENTAR POR EL COLEGIO  Fecha de entrada de la solicitud:  Pendiente de documentación  Aprobada  Fecha de aprobación de solicitud:	que requieran la colegiación y que no mantiene domicilio profesional único o principal en el ám
Hallarse al corriente de pago de las cuotas colegiales a fecha de solicitud de la baja.     Tener conocimiento de las leyes que responden a la incorporación colegial para el ejercicio de la profesión.  En Salamanca a de de  Firma:  PRESIDENTE/A DEL COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE SALAMANCA  A CUMPLIMENTAR POR EL COLEGIO  Fecha de entrada de la solicitud:	NO EJERCER LA PROFESIÓN DE GRADUADO/A EN TRABAJO SOCIAL/TRABAJADOR/A SOCIAL/ASISTE SOCIAL, o hallarse incluido en alguna de las excepciones legalmente previstas a la colegiación profesi obligatoria, asumiendo el compromiso de notificar de forma inmediata al Colegio cualquier cambio er
Tener conocimiento de las leyes que responden a la incorporación colegial para el ejercicio de la profesión.  En Salamanca a de de  Firma:  PRESIDENTE/A DEL COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE SALAMANCA  A CUMPLIMENTAR POR EL COLEGIO  Fecha de entrada de la solicitud:  Estado: En tramite  Pendiente de documentación  Aprobada  Fecha de aprobación de solicitud: Nº colegiado:	Y MANIFIESTA:
PRESIDENTE/A DEL COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE SALAMANCA  A CUMPLIMENTAR POR EL COLEGIO  Fecha de entrada de la solicitud:  Estado: En tramite  Pendiente de documentación  Aprobada  Fecha de aprobación de solicitud:  Nº colegiado:	<ul> <li>Tener conocimiento de las leyes que responden a la incorporación colegial para el</li> </ul>
PRESIDENTE/A DEL COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE SALAMANCA  A CUMPLIMENTAR POR EL COLEGIO  Fecha de entrada de la solicitud:  Estado: En tramite	En Salamanca  a de de de
A CUMPLIMENTAR POR EL COLEGIO  Fecha de entrada de la solicitud:  Estado: En tramite Pendiente de documentación  Aprobada  Fecha de aprobación de solicitud:  N° colegiado:	Firma:
Fecha de entrada de la solicitud:	
Estado: En tramite	A CUMPLIMENTAR POR EL COLEGIO
Pendiente de documentación	Fecha de entrada de la solicitud:
Fecha de aprobación de solicitud: Nº colegiado:	
	Aprobada
V° B°:	Fecha de aprobación de solicitud: Nº colegiado:
	V° B°:

- Certificado de vida laboral.

Documentación requerida:

D.N.I./N.I.E./Pasaporte.

Carné de colegial.